

ASTIGARRAGA

La Diputación Foral decidirá hoy sobre el Plan General de Astigarraga

La institución foral se plantea hoy el tema en su reunión del Consejo Expira el plazo para su aprobación

11.03.08 - JUAN F. MANJARRÉS



Imagen del centro de la localidad. El Plan General marca el futuro desarrollo de todas las zonas del municipio. [GISELA]

ASTIGARRAGA. DV. La Diputación Foral de Gipuzkoa celebra una sesión del Consejo de Diputados hoy que es de vital importancia para Astigarraga. El asunto estrella desde el punto de vista urbanístico, el Plan General, podría ser aprobado de manera definitiva, en un periodo que se ha visto retrasado tras un informe desfavorable por parte del Departamento de Costas del Gobierno Central.

El documento del Plan General marca en gran medida el futuro uso del suelo de la localidad y es por ello que pase por ser uno de los más importantes en el ámbito municipal. Antes del paso que se da hoy, en el que se podría aprobar definitivamente, pero también no hacerlo o dar un visto bueno condicionado o parcial al documento, éste ha cubierto su periplo en el propio Ayuntamiento, donde recibió un visto bueno inicial y provisional.

Lo cierto es que la decisión de la Diputación Foral con respecto al documento se ha hecho esperar, ya que la aprobación provisional por parte del Ayuntamiento se dio en noviembre de 2006. En principio el organismo foral tiene medio año para pronunciarse, pero el informe negativo del Departamento de Costas ha hecho que ese tiempo se haya congelado hasta que el informe ha sido positivo. Hay que tener que cuenta que en el caso de Astigarraga, como cuenta del paso del río Urumea, el informe positivo de Costas se antoja imprescindible.

El documento recoge un futuro marcado por tres grandes infraestructuras como son la autovía del Urumea, el segundo cinturón de Donostia y la estación de trenes de largo recorrido del Tren de Alta Velocidad, donde también irá ubicada la estación del Tren de Cercanías, aspectos que se han tenido muy en cuenta y han sido fundamentales a la hora de definir ese Plan General.

Uno de los aspectos más importantes y que más interés han suscitado hasta ahora es el punto que concierne al futuro del polígono Bidebitarte. El Plan General recoge la denominación de suelo no programado para todo el conjunto del polígono, dejando así para más adelante un cambio en su utilidad, quedando como de actividad económica pero sujeto a un planeamiento de desarrollo que deberá determinar definitivamente cuáles van a ser los usos y aprovechamientos que tenga la zona. El Plan General también recoge la intención del Ayuntamiento por buscar nuevos emplazamientos en el propio municipio para que las empresas de actividad industrial que en el futuro tengan que abandonar Bidebitarte cuenten con una nueva zona donde instalarse e incluso ampliarse. Para ello el Plan General recoge el desarrollo y la ampliación de dos zonas industriales como son la zona de Zarkumendegi (programado), y la ampliación del polígono Ubarburu o Polígono 27 (no programado). Este último tendrá una conexión por carretera con Astigarraga y las empresas de Bidebitarte tendrán prioridad para instalarse tanto en

Ubarburu como en Zarkumendegi.

Otro de los puntos importantes del Plan General es el incremento del parque residencial del municipio, siendo el número total de nuevas viviendas de 1.265 en suelo urbano y 175 en suelo urbanizable programado (Santio Zabalpena) pasando las zonas de Mendiandi Portutxo y Mendiandi Anibar a zonas urbanizables no programadas siguiendo directrices del Gobierno Vasco. El Área 14 y Ergobia forman prácticamente el 90% del total de las 1.265 viviendas nuevas que recoge el Plan General, y el resto serán pequeñas promociones mediante las cuales se remendarán huecos en zonas urbanas y se transformarán viviendas viejas para el mejor aprovechamiento de la zona.

En lo que concierne a los equipamientos, el Plan General hace tres tipos de menciones: los equipamientos educativos, deportivos y culturales. En el ámbito educativo, el Plan General consolida la actual ubicación de la Ikastola con mejoras y ampliación y una reserva de suelo en Bidebitarte junto a la nueva Casa de Cultura para la construcción de un nuevo centro educativo. En el ámbito deportivo, se recoge el mantenimiento del polideportivo y una reserva de suelo para una posible ampliación y, por otro lado, también se recoge la consolidación del campo de fútbol de Zarkumendegi con más equipamientos deportivos al aire libre. Por último, en el ámbito cultural el Plan General cuenta con la construcción en la zona del Área 14 de la nueva Casa de Cultura, y destinar la actual Casa de Cultura a Sagardoetxea, y 1.000 metros cuadrados de local en el Area 14 para usos rotacionales y asistenciales.

Otro de los aspectos que conforman el Plan General y que está estrechamente relacionada con la construcción de nuevas infraestructuras es la creación de un Agroaldea, una zona situada en las cercanías de Larraburu en la que los perjudicados por la construcción de estas infraestructuras podrán seguir con sus actividades agrarias.